



FONDOS DE PRÉSTAMO DE AYUDA PARA LA FAMILIA

DIVISIÓN PARA DISCAPACIDADES DE DESARROLLO
4055 South Lowell Blvd.
Denver, CO 80236
Teléfono: (303) 866-7450
FAX: (303) 866-7470
TDD: (303) 866-7471

PROPÓSITO:

El propósito de los Fondos de Préstamo de Ayuda para la Familia es de proveer acceso a un préstamo de interés bajo y a corto plazo para poder comprar servicios de ayuda para la familia, lo cual ayuda a mantener a un miembro de familia con una discapacidad de desarrollo en su hogar.

LAS QUIEN PUEDE APLICAR:

Solo familias que mantienen a un miembro de familia con discapacidades de desarrollo en su hogar son elegibles para hacer una aplicación de Préstamo de Ayuda para la Familia. Familias matriculadas en el Programa de Servicios de Ayuda para la Familia son elegibles para los Fondos de Préstamo. Sin embargo, el préstamo no puede ser compensado con fondos del Programa de Servicios de Ayuda.

COMO SE APLICAR:

El estado de Colorado está dividido en 20 áreas de servicio. Póngase en contacto con el agencia (CCB) que se encarga del área donde usted vive (vea la lista incluida en este panfleto) para que se determine su elegibilidad. El CCB tiene la responsabilidad de determinar la elegibilidad para recibir servicios y ayudas consolidados por el División para Discapacidades de Desarrollo (DDD) en este caso, los Fondos de Préstamo de Ayuda para la Familia.

El CCB debe de completar la determinación de elegibilidad en cierto tiempo. El tiempo necesario puede variar dependiendo en la disposición de la información necesaria para hacer esta determinación. Cuando se determine que esta elegible según la definición del estado, el CCB puede ayudar a la familia, si esta lo pide, a asegurar que se complete la aplicación para un préstamo.

CUANDO SE PUDE APLICAR:

El DDD aceptara aplicaciones durante el periodo que abarca del 15 de diciembre de 2103 hasta el 31 de enero de 2014. Las aplicaciones deben de incluir la firma de una persona del CCB que establece que el solicitante esta elegible para los servicios para personas con discapacidades del desarrollo. La falta de información necesaria en la aplicación para hacer una

determinación final acerca del préstamo causara que no se apruebe el préstamo.

Préstamos se revisará la semana del 31 de marzo y se le notificará de la decisión de 7 de abril de 2014. En mayo y junio 2014 se publicará comprobaciones.

DESCRIPCIÓN:

- ❖ La cantidad total de préstamo(s) para una sola familia no será más de \$8,000.
- ❖ Los préstamos pueden ser a un plazo máximo de sesenta (60) meses.
- ❖ El Tesorero del Estado De Colorado calcula el valor del interés basándose en el valor del ingreso anual del año fiscal pasado. El valor del interés para 2014 es 1.07%.
- ❖ Los préstamos deben de ser con el propósito de asistir en mantener a una persona con discapacidades del desarrollo en su hogar.
- ❖ El pago de este préstamo es la responsabilidad completa del solicitante o de los solicitantes. Fondos recibidos de parte del Programa de Servicios de Ayuda para la Familia no se pueden usar para pagar el préstamo.
- ❖ El DDD averiguara el crédito establecido por el/los solicitante(s) como parte del proceso de revisión de cada aplicación.
- ❖ Los recipientes de estos préstamos firmaran una nota promisorias. No se requiere garantía.
- ❖ Un requisito del préstamo es que se presente ante el DDD una prueba del gasto de las mercancías o servicios pagados con los fondos del préstamo en el plazo de seis meses a partir de préstamo.
- ❖ Deudas delincuentes más de 30 días pasaran al Departamento de Colecciones del Estado.
- ❖ Las aplicaciones que no tengan número(s) de Seguro Social no serán consideradas.

ASPECTOS:

El deseo de ser flexible a las circunstancias individuales de cada familia hace muy difícil, si no imposible, cubrir todas las posibilidades de ayudar a una familia. En lo siguiente hay varios ejemplos de los tipos de servicios y ayudas que se pueden comprar con un Préstamo de Ayuda para la Familia.

- ❖ Adaptaciones del hogar
- ❖ Materiales de Construcción/Labor
- ❖ Transportación Especializada
- ❖ Adaptaciones a la transportación
- ❖ Equipo especial/Ropa Especial
- ❖ Gastos Médicos/Dentales
- ❖ Otro

EXCLUSIONES:

Algunos artículos están específicamente excluidos de estos fondos de préstamo y no se aprobarán de ninguna manera. Los artículos que no se pueden pagar usando estos fondos de préstamo son gastos o costos naturales que cualquier familia necesita en su vida diaria para mantenerse, como por ejemplo:

- ❖ El costo de comprar una casa o mantener una hipoteca
- ❖ Gastos normales de mantener una casa.
- ❖ Artículos que no estén directamente relacionados con la discapacidad de la persona

- ❖ Peticiones que no estén directamente relacionadas con ❖ El costo de Terapias ahora o en el futuro mantener a la persona discapacitada en su hogar.

COMMUNITY CENTERED BOARDS

- (1) Inspiration Field** (719) 384-8741
1500 San Juan Avenue, La Junta, CO 81050
- (2) Blue Peaks Developmental Services** (719) 589-5135
703 Fourth Street, Alamosa, CO 81101
- (3) Envision** (970) 339-5360
1050 37th Street, Evans, CO 80620
- (4) Colorado Bluesky Enterprises** (719) 546-0572
115 West 2nd Street, Pueblo, CO 81003
- (5) Community Connections** (970) 259-2464
281 Sawyer Drive, #200, Durango, CO 81303
- (6) Community Options** (970) 249-1412
336 South 10th Street, Montrose, CO 81402
- (7) Rocky Mountain Human Services** (303) 636-5600
9900 East Iliff Ave., Denver, CO 80246
- (8) Developmental Disabilities Resource Center** (303) 233-3363
11177 W. 8th Avenue, Lakewood, CO 80215
- (9) Starpoint** (719) 275-1616
700 So. 8th Street, Canon City, CO 81215
- (10) Developmental Pathways** (303) 360-6600
325 Inverness Drive South, Englewood, CO 80112

- (11) Eastern Colorado Services** (970) 522-7121
617 South 10th Ave., Sterling, CO 80751
- (12) Foothills Gateway** (970) 226-2345
301 Skyway Drive, Fort Collins, CO 80525
- (13) Horizons Specialized Services** (970) 879-4466
405 Oak, Steamboat Springs, CO 80477
- (14) Imagine!** (303) 665-7789
1400 Dixon Avenue, Lafayette, CO 80026
- (15) Strive** (970) 243-3702
950 Grand Avenue, Grand Junction, CO 81502
- (16) Mountain Valley Developmental Services** (970) 945-2306
700 Mount Sopris Drive, Glenwood Springs, CO 81602
- (17) North Metro Community Services** (303) 457-1001
1001 West 124th Ave., Westminster, CO 80234
- (18) Southeastern Developmental Services** (719) 336-3244
1111 South Fourth Street, Lamar, CO 81052
- (19) Southern Colorado Developmental Services** (719) 846-4409
1205 Congress Drive, Trinidad, CO 81082
- (20) The Resource Exchange** (719) 380-1100
418 South Weber, Colorado Springs, CO 80903

- (2) - Alamosa
- (17) - Adams
- (10) - Arapahoe
- (5) - Archuleta
- (10) - Aurora (City)
- (18) - Baca
- (1) - Bent
- (14) - Boulder
- (14) - Broomfield
- (10) - Chaffee
- (11) - Cheyenne
- (8) - Clear Creek
- (2) - Conejos
- (2) - Costilla
- (1) - Crowley
- (10) - Custer
- (6) - Delta
- (7) - Denver
- (5) - Dolores
- (10) - Douglas
- (16) - Eagle
- (11) - Elbert
- (20) - El Paso
- (10) - Fremont
- (16) - Garfield
- (8) - Gilpin
- (13) - Grand
- (6) - Gunnison
- (6) - Hinsdale
- (19) - Huerfano
- (13) - Jackson
- (8) - Jefferson
- (18) - Kiowa
- (11) - Kit Carson
- (16) - Lake
- (5) - La Plata
- (12) - Larimer
- (19) - Las Animas
- (11) - Lincoln
- (11) - Logan
- (2) - Mineral
- (15) - Mesa
- (13) - Moffat
- (5) - Montezuma
- (6) - Montrose
- (11) - Morgan
- (1) - Otero
- (6) - Ouray
- (20) - Park
- (11) - Phillips
- (16) - Pitkin
- (18) - Prowers
- (4) - Pueblo
- (13) - Rio Blanco
- (2) - Rio Grande
- (13) - Routt
- (2) - Saguache
- (5) - San Juan
- (6) - San Miguel
- (11) - Sedgwick
- (8) - Summit
- (20) - Teller
- (11) - Washington
- (3) - Weld
- (11) - Yuma

Si tiene interés en averiguar más acerca de los Fondos de Préstamo de Ayuda para la Familia, haga el favor de ponerse en contacto con el CCB en su localidad. Los condados están listados alfabéticamente. Empareje el numero al lado del condado con el CCB que lo pertenece.

